



02 de mayo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-127/2024

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 02 de mayo de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en Ave. Ignacio Allende número 65 de esta misma ciudad, se reunieron en **sesión ordinaria** los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, conformado por los CC. Lic. Joel Alejandro Granados Ortega, L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos, L.C. Gabriela Legarda Gómez, Lic. Ana Gisela Luna Moreno y Lic. Elida Mingura Álvarez, en sus respectivos caracteres de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, Tesorera Municipal y Vocal, Representante de la Sindica Municipal como Observadora, Titular del Órgano Interno de Control como Observadora y Jefa del Área Jurídica de la Secretaría Municipal como Asesora; para analizar las solicitudes recibidas y dictaminar en su caso el procedimiento de contratación correspondiente, de igual manera, analizar los asuntos que pudieran surgir en el desarrollo de la sesión, de lo cual se levanta la presente acta para hacer constar todos y cada uno de los acuerdos emitidos en el desahogo del orden del día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Joel Alejandro Granados Ortega, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del comité, por lo que se declara quórum legal.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Joel Alejandro Granados Ortega, Presidente del Comité de Adquisiciones, da a conocer los puntos que integran el orden del día 127/2024, siendo los siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior número CAACS-126-2024
4. Revisión de las solicitudes recibidas.
5. Asuntos Generales.

Una vez desahogado este punto, se solicita a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.

3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El Lic. Alejandro Granados Ortega, Presidente del Comité de Adquisiciones, en el uso de la voz, da lectura al acta número CAACS-126-2024 correspondiente a la sesión ordinaria número 126/2024 de fecha 24 de abril del año 2024; concluida la lectura se toma la votación a los integrantes del comité, quedando aprobada por unanimidad de votos.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



02 de mayo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-127/2024

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, SE ANALIZARÁN LAS SOLICITUDES REALIZADAS AL COMITÉ.

4.- En seguimiento al punto número 5 de la sesión ordinaria 123-2024 del día 03 de abril de 2024, el **Departamento de Vialidad y Tránsito Municipal** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la **adquisición e instalación de semáforos** en el cruce de la Vialidad Morelos, Calle Martín Córdova, Calle Francisco J. Mujica y Calle Arturo Llamas, por la cantidad de \$592,937.18 (quinientos noventa y dos mil novecientos treinta y siete pesos 18/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-298/2024, fechado el día 04 de marzo de 2024.

5.- El **Departamento de Vialidad y Tránsito Municipal** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para realizar la **adquisición e instalación de semáforos** en los siguientes cruces: Avenida Las Águilas y calle 48, Avenida José María Morelos y Calle 35 y Avenida Miguel Hidalgo y Calle 35, por la cantidad de \$1,724,137.93 (un millón setecientos veinticuatro mil ciento treinta y siete pesos 93/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal según oficio número TM-427/2024, fechado el día 16 de marzo de 2024.

Para los puntos 4 y 5, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorizan por unanimidad **se dé inicio** con el procedimiento de **Licitación Pública**, para la **adquisición e instalación de semáforos**, por la cantidad de \$2,317,075.11 (dos millones trescientos diecisiete mil setenta y cinco pesos 11/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40 y 51 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

6.- La **Dirección de Obras Públicas** solicita a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, autorización para la adquisición de **concreto premezclado**, hasta por la cantidad de \$6,644,248.45 (seis millones seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos 45/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal.

Se autoriza por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, **se dé inicio** con el procedimiento de **Licitación Pública**, para la adquisición de concreto premezclado, para este Municipio, hasta por la cantidad de \$6,644,248.45 (seis millones seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos 45/100 Moneda Nacional) antes del Impuesto al Valor Agregado, contándose con suficiencia presupuestal, esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como artículos 35 y 85 de su Reglamento.

2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO. BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB




02 de mayo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-127/2024

Asuntos Generales.

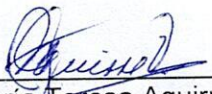
No se presentaron.


No habiendo otro asunto que dejar asentado en la presente acta, se da por terminada el mismo día que lleva por fecha, firmándose para su constancia en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes.


**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**



Lic. Joel Alejandro Granados Ortega
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal
Vocal


Dra. María Teresa Aguirre Villegas
Regidora Suplente de la
Comisión de Hacienda
Vocal


C. Pedro Edmundo González Marrufo
Regidora Suplente de la
Comisión de Economía
Vocal


Lic. José Ramón Marín Silva
Jefe Administrativo del Departamento
de Vialidad y Tránsito Municipal


Ing. Sergio Hernández Padilla
Encargado de Señalización del
Departamento de Vialidad
y Tránsito Municipal

2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
2024. AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB



02 de mayo de 2024
Acta C.A.A.C.S.-127/2024

L.C. Gabriela Legarda Gómez
En Representación de la
Síndica Municipal
Observadora

Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano
Interno de Control
Observadora

Lic. Elida Mingura Alvarez
Jefa del Área Jurídica de la
Secretaría Municipal
Asesora

Esta hoja forma parte del acta número 127/2024 de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio el día 02 de mayo de 2024.